



## COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

Videoconferencia, 26 de enero de 2022

## RESOLUCION CTM Nº 019/22

(Acta Nº 1127 - as. 9.8)

VISTO: la Resolución MCTM N° 045/20 de fecha 08.05.20 que en su numeral 2. asigna las funciones de interlocución frente a la Mesa Coordinadora de los Trabajadores de Salto Grande, al empleado Horacio Addy (Leg. N° 9733), Jefe de Sector de Desarrollo Regional de la Delegación Argentina ; y

CONSIDERANDO: que, el Sindicato Argentino de Trabajadores de Salto Grande, conforme Nota SIATRSAG Nº 02/22, de fecha 24.01.22, solicita que el Ingeniero Francisco Pérez (Leg. Nº 1953) Asesor de la Delegación Argentina sea nombrado interlocutor válido ante esa Delegación;

que, la Delegación Argentina ha estimado procedente reasignar las funciones de interlocución con la referida Mesa de los Trabajadores, proponiendo sustituir al empleado Horacio Addy (Leg. N° 9733); y

lo deliberado en Sala;

## LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE RESUELVE:

- DAR por concluida la asignación de las funciones de interlocución frente a la Mesa Coordinadora de los Trabajadores de Salto Grande al empleado Horacio Addy (Leg. N° 9733), Jefe de Sector de Desarrollo Regional de la Delegación Argentina.
- 2. DESIGNAR Interlocutor Válido de nacionalidad argentina por ante la Mesa Coordinadora de Trabajadores de Salto Grande, al Ingeniero Francisco Pérez (Leg. Nº 1953), Asesor de la Delegación Argentina.
- 3. ENCOMENDAR a la Gerencia General junto a la Secretaría la Delegación Argentina, las acciones necesarias para el cumplimiento de lo resuelto
- 4. COMUNICAR la presente Resolución a las Delegaciones Argentina y del Uruguay, a la Gerencia General, a la Asesoría Letrada, a las Auditorías Generales y al Polo Educativo, Científico, Tecnológico y Productivo de Salto Grande.

5. PASE, a sus efectos, a la Secretaría General.

Nicolás Irigoyen Prosecretario

Luis Benedetto Presidente